

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11097 *Resolución de 26 de abril de 2023, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se corrigen errores en la de 23 de enero de 2023, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto «Planta solar fotovoltaica Dalia de 130 MW de potencia y de sus infraestructuras de evacuación» en El Burgo Ranero, Valdepolo y Santas Martas (León).*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de enero de 2023, de esta Dirección General (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2023), por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto «Planta solar fotovoltaica Dalia de 130 MW de potencia y de sus infraestructuras de evacuación» en El Burgo Ranero, Valdepolo y Santas Martas (León), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el apartado Antecedentes de hecho (Sec. III, página 15913), donde dice: «Con fecha 1 de abril de 2022, tiene entrada en esta Dirección General, solicitud de tramitación de procedimiento de determinación de afección ambiental del proyecto "Planta solar fotovoltaica denominada Dalia, de 130 MW, y su infraestructura de evacuación", en los términos municipales de El Burgo Ranero, Valdepolo y Santas Martas en la provincia de León, promovido por Green Capital Development 76. SL, al amparo del Real Decreto-Ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania».

Debe decir:

«Con fecha 1 de abril de 2022, tiene entrada, en esta Dirección General, solicitud de tramitación de procedimiento de determinación de afección ambiental del proyecto "Planta solar fotovoltaica denominada Dalia, de 130 MW, y su infraestructura de evacuación", en los términos municipales de El Burgo Ranero, Valdepolo y Santas Martas en la provincia de León, promovido por Green Capital Power SLU, al amparo del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania».

Madrid, 26 de abril de 2023.–La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, Marta Gómez Palenque.